

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rplComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012 010 2015	4986	4986
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				2282

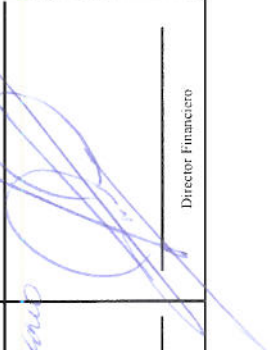
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS					

AFECCACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										200.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										200.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										200.00

SON: DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 581 No Entrada: 2028

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/10/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

105-CGTPE-DIES-SIIH-2015

21-09-2015

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------

DATOS GENERALES

APellidos: NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MENDOZA MOREIRA VIRGINIA NATALI
C.I. No. 1312519737

Servidor Público 3

LA CLASE DE LA FAMILIA

C.I. No. 1312319737

Hogares

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-05-2018	14:30
16-05-2018	15:00
17-05-2018	15:30
18-05-2018	16:00
19-05-2018	16:30
20-05-2018	17:00
21-05-2018	17:30
22-05-2018	18:00
23-05-2018	18:30
24-05-2018	19:00
25-05-2018	19:30
26-05-2018	20:00
27-05-2018	20:30
28-05-2018	21:00
29-05-2018	21:30
30-05-2018	22:00
31-05-2018	22:30
01-06-2018	23:00
02-06-2018	23:30
03-06-2018	00:00
04-06-2018	00:30
05-06-2018	01:00
06-06-2018	01:30
07-06-2018	02:00
08-06-2018	02:30
09-06-2018	03:00
10-06-2018	03:30
11-06-2018	04:00
12-06-2018	04:30
13-06-2018	05:00
14-06-2018	05:30
15-06-2018	06:00
16-06-2018	06:30
17-06-2018	07:00
18-06-2018	07:30
19-06-2018	08:00
20-06-2018	08:30
21-06-2018	09:00
22-06-2018	09:30
23-06-2018	10:00
24-06-2018	10:30
25-06-2018	11:00
26-06-2018	11:30
27-06-2018	12:00
28-06-2018	12:30
29-06-2018	13:00
30-06-2018	13:30
01-07-2018	14:00
02-07-2018	14:30
03-07-2018	15:00
04-07-2018	15:30
05-07-2018	16:00
06-07-2018	16:30
07-07-2018	17:00
08-07-2018	17:30
09-07-2018	18:00
10-07-2018	18:30
11-07-2018	19:00
12-07-2018	19:30
13-07-2018	20:00
14-07-2018	20:30
15-07-2018	21:00
16-07-2018	21:30
17-07-2018	22:00
18-07-2018	22:30
19-07-2018	23:00
20-07-2018	23:30
21-07-2018	00:00
22-07-2018	00:30
23-07-2018	01:00
24-07-2018	01:30
25-07-2018	02:00
26-07-2018	02:30
27-07-2018	03:00
28-07-2018	03:30
29-07-2018	04:00
30-07-2018	04:30
31-07-2018	05:00
01-08-2018	05:30
02-08-2018	06:00
03-08-2018	06:30
04-08-2018	07:00
05-08-2018	07:30
06-08-2018	08:00
07-08-2018	08:30
08-08-2018	09:00
09-08-2018	09:30
10-08-2018	10:00
11-08-2018	10:30
12-08-2018	11:00
13-08-2018	11:30
14-08-2018	12:00
15-08-2018	12:30
16-08-2018	13:00
17-08-2018	13:30
18-08-2018	14:00
19-08-2018	14:30
20-08-2018	15:00
21-08-2018	15:30
22-08-2018	16:00
23-08-2018	16:30
24-08-2018	17:00
25-08-2018	17:30
26-08-2018	18:00
27-08-2018	18:30
28-08-2018	19:00
29-08-2018	19:30
30-08-2018	20:00
31-08-2018	20:30
01-09-2018	21:00
02-09-2018	21:30
03-09-2018	22:00
04-09-2018	22:30
05-09-2018	23:00
06-09-2018	23:30
07-09-2018	00:00
08-09-2018	00:30
09-09-2018	01:00
10-09-2018	01:30

FECHA SALIDA(dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

23-09-2015

150

EMPRESAS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUARSE

1. Supervisar el levantamiento de información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del mes de Septiembre – 2015, en las áreas urbano – rural, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios diligenciados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.
2. Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, ya que de su desempeño depende la calidad en el levantamiento de la información.
3. Supervisar la correcta aplicación de directrices emitidas para la encuesta.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Guayaquil	23-09-2015	05H00	23-09-2015	21H00
Terrestre	Institucional	Guayaquil - Quito	25-09-2015	17H00	25-09-2015	24H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

50

No. DE CUENTA:

6299613100

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Virginia Natali Mendoza Moreira

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestal, la autorización quedará insubsistente. El informe de Servicios Institucionales deberá ser presentado al servicio institucional 4 días de cumplido el servicio institucional.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Andrés Albán

VERSION FORMULARIO MR. ACTUALIZADA 12/06/2013

DIRECCIÓN FINANCIERA

Figure 10.10

21 SEP 2015 16:00

DIFI 02-10-15

584
200

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 105-CGTPE-DIES-SIIH-2015		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 2 de octubre de 2015	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MENDOZA MOREIRA VIRGINIA NATALI CI. 1312519737		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil-Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas-DIES Gestión de Estadísticas Permanentes de Hogares	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Natali Mendoza, Stalin Ramos Alvarado, José Jaramillo, Francis Lafuente, Irina Marin, Luis Cañizares, Bolívar Salazar, Mauricio Cuastumal			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Objetivo: 1. Supervisar el levantamiento de Información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU - Septiembre - 2015, en las áreas urbano - rural, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios diligenciados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación. 2. Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, ya que de su desempeño depende la calidad en el levantamiento de la información. 3. Supervisar la correcta aplicación de directrices emitidas para la encuesta.			
Actividades Realizadas: 1. Observar y evaluar la organización de los equipos de campo zonal (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,) 2. Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos. 3. Verificar las correcciones en formularios de muestreo y cobertura del primer período de levantamiento. 4. Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores. 5. Observación de entrevistas. 6. Revisar la consistencia en la información recolectada. 7. Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes. 8. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados. 9. Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo. 10. Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión de campo. 11. Revisar y rescatar información en la que no exista información en ingresos.			
Miércoles 23 de septiembre de 2015 Guayaquil Para el operativo de campo fue asignado el vehículo de la institución y conducido por el señor conductor Bolívar Salazar; la salida desde de la ciudad Quito fue a las 06:00 de la mañana. En el transcurso del viaje a la ciudad de Guayaquil se supervisaron algunas viviendas de Latacunga, la			

7/10/15
11445

16 OCT 2015

supervisión de esta ciudad no estuvo inmersa en el plan de trabajo. Se supervisó la vivienda de la informante señora Teresa Hinojosa, quien se dedicaba a la crianza de cuyes solo para el autoconsumo. También se supervisión la vivienda del señor Patricio Alarcón, quien durante la semana pasada tenía un trabajo remunerado y se le consideró como persona ocupada. Se continuó el viaje a Guayaquil.

Jueves 24 de septiembre de 2015
Guayaquil

Organización de los Equipos de campo

Para el efecto los equipos de trabajo estuvieron organizados tal y como la zonal del Litoral lo planificó:

EQUIPO 1							
supervisor : KLEBER CABALLERO		Fecha					
Encuestador	Zona:	Sector:	21	22	23	24	25
SILVIA ZAMBRANO	362	001					
	362	008					
JOSE AGUIRRE	364	007					
	366	001					
PEDRO ULLON	370	009					
	378	001					
BARRIDO	384	008					
BARRIDO	390	005					

EQUIPO 2							
supervisor : JOSE CARRERA		Fecha					
Encuestador	Zona:	Sector:	21	22	23	24	25
JAZMIN ZULETA	395	004					
	400	001					
MAURO LAMUCA	400	005					
	401	009					
SOFIA BUENO	405	011					
	418	011					
BARRIDO	427	002					
BARRIDO	430	007					

EQUIPO 3									
supervisor : ANGELA CHANG		Fecha							
Encuestador	Zona:	Sector:	21	22	23	24	25		
VERONICA CASTILLO	433	7							
	435	10							
SANTIAGO LIMA	436	8							
	442	9							
EVELYN VERA	444	7							
	445	2							
BARRIDO	448	5							
BARRIDO	456	8							

EQUIPO 4									
supervisor : ALFONSO AVILES		Fecha							
Encuestador	Zona:	Sector:	21	22	23	24	25		
NATHALY CRIOLLO	457	9							
	459	4							
ANGEL SANTANA	467	6							
	468	3							
DAVID MOSQUERA	473	2							
	473	3							
BARRIDO	481	7							

Entrevistas en campo y monitoreo de la información

Se supervisaron algunas de las viviendas de la zona 445, sector 02 que se había levantado la información el día anterior, en una de las viviendas se realizó una reentrevista al señor Ricardo Mora quien informó que la semana pasada no tenía ningún trabajo remunerado pero que se dedicaba a ayudar en el negocio de su esposa hasta encontrar un empleo, se lo consideró Trabajador del hogar sin remuneración.

La vivienda del informante Jhonyes Peña fue supervisada, quien según él, no tenía un trabajo remunerado, no entendió el concepto de remunerado por lo que se procedió a explicar, luego ya captó y pudo contestar las preguntas del formulario de una mejor manera, se lo consideró ocupado como cuenta propia y con el apoyo de un familiar no remunerado.

En la zona 473 sector 03 la vivienda a la cual se le hizo la re entrevista recayó en el informante, Juan Galarza, quien manifestó que laboraba en el sector privado. La fuente principal de su sustento es el ingreso que tienen de su propio negocio.

En los sectores visitados se encontraban viviendas con personas ausentes, por lo que afectó en el tiempo del cumplimiento de las cargas de trabajo y había que regresar por reiteradas ocasiones para obtener la información.

Revisión de formularios

Vía telefónica se localizó al equipo del supervisor Alfonso Avilés con el fin de revisar los formularios del sector asignado, mismos que fueron revisados aleatoriamente.

Al revisar uno de los formularios de una de las viviendas de la zona 473 sector 03 en rama de actividad el encuestador anota que en el taller del informante se hace de todo, se suelda, se arregla motores, se pinta, etc; para lo cual debería registrar: taller de reparación de motores a gasolina/diésel. En otro formulario registra lo mismo en rama de actividad que en grupo de ocupación, en la rama de actividad cría de codorniz, en grupo de ocupación debe decir: da de comer a las codornices.

Viernes 25 de septiembre de 2015
Guayaquil

Entrevistas en campo y monitoreo de la información

En horas de la mañana se mantuvo una reunión de trabajo con el equipo de supervisores nacionales Stalin Ramos, Irina Marín y mi persona para analizar cómo se desarrollaba el operativo de campo en cada uno de los equipos y el avance de las cargas de trabajo en esta ciudad.

En la zona 481 sector 07 del supervisor Alfonso Avilés se observó la entrevista donde la encuestadora se mantuvo acorde a los procedimientos para realizar la encuesta. En este mismo sector en una vivienda se realizó una re entrevista al señor Andrés Villón, quien supo manifestar que la semana pasada laboró al menos una hora y que se dedica a cuidar el ganado, la siembra y la tierra, rosa el pasto y además cuida la hacienda.

Revisión de formularios

A la encuestadora Sofía Bueno en la zona 418 sector 11 se le revisó un formulario en el cual se notó que había confusión con la rama de actividad, por lo que se le explicó sobre el tema de rama y al mismo tiempo del grupo de ocupación. En este mismo sector en la vivienda 44 se realizó la re-entrevista a la señora Ana María Quinatoa, jefa de hogar y quien se dedica a la actividad de la siembra y cosecha del fresas, papas y habas, sus productos más de la mitad los vende y el resto es para el autoconsumo de su familia.

En este sector hubieron 2 reemplazos por ser vivienda temporal, para lo cual, se verificó el reemplazo y se procedió con la normativa.

Retorno a la Ciudad de Quito.

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

- En los sectores existió el problema de no se encontrar en casa a los informantes.
- Confusión en la Rama de Actividad y Grupo de ocupación en algunos entrevistadores.
- Existencia de viviendas con la condición de temporales.

SOLUCIONES:

- Regresar por reiteradas ocasiones a las viviendas con la condición de nadie en casa para obtener la información.
- Reinstrucción sobre la rama de actividad y grupo de ocupación.
- Utilización de Reemplazos

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Sectores supervisados.
- Información monitoreada.
- Formularios revisados.
- Directrices aplicadas durante el levantamiento de la información.
- Equipos de encuestadores alineados a la re instrucción.
- Solución a los problemas detectados en el operativo de campo

CONCLUSIONES:

- Constante supervisión de campo para cubrir la cobertura de la encuesta.
- Persiste confusión en el concepto de rama de actividad y grupo de ocupación por parte de los encuestadores.
- No todas las viviendas en la condición de nadie en casa pudieron ser reemplazadas.

RECOMEDACIONES:

- Mejorar la planificación del operativo de campo para dar cabida a una mejor cobertura.
- La capacitación debe darse con más ejemplos sobre la rama de actividad y grupo de ocupación.
- Actualizar los sectores para evitar los reemplazo

ITINERARIO				NOTA					
SALIDA		LLEGADA		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.					
FECHA		FECHA							
dd-mm-aaa		dd-mm-aaa							
HORA		HORA							
hh:mm		hh:mm							
TRANSPORTE									
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)		NOMBRE DE TRANSPORTE		RUTA		SALIDA		LLEGADA	
						FECHA		FECHA	
						dd-mm-aaa		dd-mm-aaa	
						hh:mm		hh:mm	
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito-Guayaquil	23-09-2015	05H00	23-09-2015	21H00			

Terrestre	Vehículo Institucional	Guayaquil-Quito	25-09-2015	16H30	25-09-2015	24H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
ADJUNTO: • Control de licencia • Solicitud de licencia autorizada • Plan de trabajo. • Hoja de ruta en comisión						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
NOMBRE: MENDOZA MOREIRA NATALI CI. 1312519737						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: Rivas Patricia			NOMBRE: Albán Andrés			

